



# III JORNADA DE DERECHO Y SALUD MENTAL

27 DE MAYO DE 2025 | MÁLAGA

SESIONES ON LINE  SESIONES PRESENCIALES

MÁS INFORMACIÓN  [saludmentalandalucia.org](http://saludmentalandalucia.org) | 954238781

CON LA COLABORACIÓN DE

 Junta de Andalucía

ORGANIZA:



Abogacía  
de  
Málaga



federación  
**SALUD MENTAL**  
andalucía

# III JORNADA DE DERECHO Y SALUD MENTAL

La Federación Salud Mental Andalucía junto a la Sección de Diversidad Funcional del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga organiza la III Jornada de Derecho y Salud Mental, que se celebrará el próximo 27 de mayo de 2025 en modalidad presencial y online.

Tras el éxito de las dos ediciones anteriores, esta tercera jornada consolida un espacio pionero en España para el análisis jurídico de la salud mental, desde un enfoque interdisciplinar, riguroso y comprometido.

En esta edición se abordarán cuestiones de especial interés como el tratamiento del proceso penal con personas con problemas de salud mental, la ejecución de medidas de seguridad, los ajustes necesarios en el procedimiento judicial, así como la situación de los menores con problemas de salud mental o adicciones en el ámbito penal.

Participarán destacados profesionales del Derecho, de la Administración de Justicia, del ámbito sanitario y de la atención social, en una jornada diseñada para promover la reflexión, el conocimiento especializado y el avance hacia una justicia más accesible y sensible a la diversidad mental.

CON LA COLABORACIÓN DE



ORGANIZA:



Abogacía  
de  
Málaga



federación  
**SALUD MENTAL**  
andalucía

# III JORNADA DE DERECHO Y SALUD MENTAL

27 DE MAYO DE 2025 | COLEGIO DE ABOGADOS DE MALAGA

## SESIÓN DE MAÑANA

9:30 A 10 HORAS  
**PRESENTACION**

10 a 10:45 HORAS  
**EL PROCESO PENAL CON PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL**

- IGNACIO FLORES PRADAS. Catedrático de Derecho Procesal Universidad Pablo de Olavide.

10:45 a 11:00 h  
**DESCANSO**

11:00 a 13:45 h  
**EJECUCION MEDIDAS DE SEGURIDAD Y MEDIDAS ALTERNATIVAS DE CUMPLIMIENTO**

- Inmaculada Giráldez, Jurista del Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla.
- Ana Belén Rivera, psicóloga CIS Málaga.
- Jorge Ruiz, psicólogo del servicio de gestión de penas de Málaga.
- Beatriz González, psicóloga de la asociación AFESOL SALUD MENTAL.

12:45 a 14:00

**AJUSTES DEL PROCEDIMIENTO JUDICIAL**

- Torcuato Recover Balboa, abogado del Ica Granada. Asesor Jurídico de Plena Inclusión. Coordinador de la Red de Juristas Plena Inclusión.
- María Isabel Vallejo, facilitadora judicial Plena Inclusión Andalucía.

CON LA COLABORACIÓN DE

 Junta de Andalucía

ORGANIZA:



Abogacía  
de  
Málaga



federación  
**SALUD MENTAL**  
andalucía

# III JORNADA DE DERECHO Y SALUD MENTAL

27 DE MAYO DE 2025 | COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA

## SESIÓN DE TARDE

16:00 a 17:30 horas

### EL MENOR CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN EL PROCESO PENAL

- Mar Fernández, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Menores de Málaga.
- María Teresa Soriano Villanueva, Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga . Sección de menores.
- Carolina Macias Reyes, Abogada.

17:30 a 18:30 horas

### EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS POR MENORES INFRACTORES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL / ADICCIONES

- Eugenio Castillo, jefe del departamento de Justicia Juvenil de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga.
- Aurora Contreras, psicóloga clínica del SIMA.
- Natalia Montufo, psicóloga del SIMA.
- Paula Valdivia, Centros de Menores. Meridianos.

Protocolo de coordinación entre administraciones con competencias en materia de Justicia y Salud en lo relativo a la ejecución de medidas judiciales de personas infractoras con trastornos mentales y problemas de adicción.

18:30 horas

### CLAUSURA

CON LA COLABORACIÓN DE



ORGANIZA:



Abogacía  
de  
Málaga



federación  
**SALUD MENTAL**  
andalucía



# 20 25

# FORMACIÓN



## FEDERACIÓN SALUD MENTAL ANDALUCÍA |

Avenida de Italia, 1 - Bloque I - Local 41012 - SEVILLA

o Fecha de constitución: 07/10/1992

o Inscrita en el Registro de entidades con el N° 62, Sección 2ª.

o Declarada de Utilidad Pública por Orden INT/1660/2012, de 22 de mayo de 2012

o CIF: G-41579012.

o Teléfono: 954 23 87 81

o E-mail: [saludmentalandalucia@saludmentalandalucia.org](mailto:saludmentalandalucia@saludmentalandalucia.org)

o Página Web: [www.saludmentalandalucia.org](http://www.saludmentalandalucia.org)



CON LA COLABORACIÓN DE

ORGANIZA:

 Junta de Andalucía



Abogacía  
de  
Málaga



federación  
**SALUD MENTAL**  
andalucía